



CÁMARA PERUANA DEL LIBRO

ENTIDAD REPRESENTATIVA DE LAS EMPRESAS EDITORAS Y LIBRERIAS
AL SERVICIO DE LA DIFUSION DEL LIBRO

Reglamento de participación de actividades culturales 40ª Feria del Libro Ricardo Palma

El presente documento, que se integra al Reglamento de Participación de los expositores de la Feria Ricardo Palma, establece el procedimiento que regirá en el proceso de reserva de auditorios para actividades culturales en dicho evento ferial.

1. INSCRIPCIONES

- Expositores: jueves 17 de octubre
- Asociados de la CPL: lunes 21 de octubre
- Público en general: viernes 25 de octubre
- Cierre de inscripciones: lunes 4 de noviembre

2. AUDITORIOS Y AFOROS

La Feria del Libro Ricardo Palma, dispone de 2 auditorios para las presentaciones culturales y/o artísticas:

- Auditorio Antonio Cisneros, aforo de 120 personas.
- Auditorio Martín Adán, aforo de 80 personas. Este auditorio contará con una **franja infantil**, la misma que será de lunes a domingo de 14:00 a 17:45 horas. Solo se aceptarán solicitudes para presentaciones infantiles en dicho horario.

3. TARIFA PARA PÚBLICO EN GENERAL



Solo podrá realizar el pago correspondiente una vez que haya recibido la confirmación de su actividad. El pago debe realizarse en un plazo no mayor a 2 días.

Tarifa: **S/. 300.00 soles**, incluye IGV.

FORMAS DE PAGO

Depósito de cuenta	Transferencia bancaria
Banco Scotiabank	Banco Scotiabank
Nombre: Cámara Peruana del Libro	CCI: 009-203-00000202135813
Cuenta corriente soles: 000-2021358	

*Para la emisión de factura, deberá enviar el comprobante de depósito a:
programacioncultural@cpl.org.pe, con los datos de su empresa.



4. SERVICIOS EN LOS AUDITORIOS

Las solicitudes confirmadas y pagadas contarán con los siguientes servicios:

- Mención en el catálogo general de la Feria, si su solicitud fue enviada hasta el 4 de noviembre.
- Auditorio con servicio de sonido básico (3 micrófonos en mesa y atención técnica).
- Un asistente de auditorio.
- Una mesa para exhibición/venta de libros.
- Rótulos de mesa con el nombre de los ponentes (máximo 3 personas) y un moderador.
- Agua para cada ponente.
- Podrá incluir un banner del evento y/o logo del organizador en el auditorio, en el espacio que le indique el encargado de auditorio.
- Uso de auditorio por 45 minutos.

5. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

1. La solicitud de espacios en los auditorios se realiza únicamente mediante la plataforma virtual de solicitud de actividades.
2. El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar o rechazar las actividades culturales que le sean propuestas por los expositores asociados y público en general.
3. **Los asociados que no participen como expositores** podrán solicitar actividades, siempre y cuando no tengan deuda con la Institución. **Podrán acceder al sistema de actividades a partir del lunes 21 de octubre.**
4. El organizador de la actividad deberá presentarse en su auditorio 15 minutos del inicio de su actividad.
5. Si la presentación requiere de equipo audiovisual y/o de traducción, este deberá ser contratado y operado por el solicitante. No está permitido ofrecer servicios de coffee break o cocteles, ni reproducir o tocar música en los auditorios durante las presentaciones.
6. Toda solicitud de actividades culturales deberá hacerse mediante el formulario electrónico de inscripción, no se recibirán ni se tomarán en cuenta aquellas que se realicen a través de otros medios. Para cualquier duda o consulta escribir al correo programacioncultural@cpl.org.pe o comunicarse a los números 2650737, anexo 110.
7. La plataforma virtual de solicitud de actividades estará en línea sólo hasta **el 4 de noviembre de 2019**, pudiendo cerrarse antes, en caso se agoten los espacios disponibles.
8. El registro de actividades culturales estará sujeto a disponibilidad de espacio.



CÁMARA PERUANA DEL LIBRO

ENTIDAD REPRESENTATIVA DE LAS EMPRESAS EDITORAS Y LIBRERIAS
AL SERVICIO DE LA DIFUSION DEL LIBRO

9. No podrán cambiarse las características del evento previamente aprobado, o realizar eventos adicionales a los autorizados. El responsable de auditorio podrá cancelar una actividad de naturaleza distinta a la registrada en la programación.
10. Solo se permitirá la participación de 4 personas en mesa, incluido el moderador. Recuerde que la actividad tiene una duración máxima de 45 minutos.
11. La venta de libros presentados en la actividad solo será permitida siempre y cuando se realice dentro de la sala y no entorpezca ni demore el funcionamiento de la actividad.
12. Se permitirá el ingreso de público hasta completar el aforo de la sala según lo establecido por las normas de defensa civil y su ingreso estará a cargo de la seguridad de la feria.
13. Si las características del evento requieren condiciones especiales de seguridad y/o aforo, deberán ser comunicadas a la Dirección Cultural para su autorización. Dicha solicitud debe ser por escrito y notificada con 48 horas de anticipación. Los gastos adicionales de seguridad deberán ser solventados por el organizador del evento.
14. Las actividades infantiles solo podrán realizarse en el auditorio Martín Adán en la franja horaria establecida.
15. Solo podrán presentarse libros que se lancen por primera vez al mercado y que hayan sido publicados durante el año en curso. **Se dará prioridad a los títulos que no tuvieron presentaciones previas.**
16. El Comité Organizador tiene la facultad de cancelar el evento si no se cumplieren con las condiciones de este Reglamento o afectara la seguridad de los asistentes.
17. El Comité Organizador podrá suspender o cancelar las actividades en el momento que estas se realicen, si no corresponden a lo indicado en la solicitud.
18. El expositor debe respetar estrictamente los horarios establecidos para la realización de sus actividades culturales en los auditorios del recinto ferial. El personal encargado de cada sala está autorizado por el Comité Organizador a interrumpir una actividad cultural si es que se excede del horario establecido, independientemente de las penalidades que se aplicarán al organizador en caso de incurrir en esta falta.

Lima, 16 de octubre de 2019

La Comisión Organizadora
40ª Feria Ricardo Palma